EVALUACIÓN DEFINITIVA CRITERIOS PONDERABLES SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No 11 DE 2019

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Solo serán objeto de evaluación las ofertas cuya verificación las habilite desde el punto de vista jurídico, técnico y financiero.

Una vez efectuada la verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes se procederá a la evaluación de las ofertas teniendo como factores de ponderación los criterios de precio y calidad.

El Ministerio de Justicia y del Derecho, debe evaluar únicamente las Ofertas de los Proponentes que hayan acreditado los requisitos habilitantes de que trata la sección correspondiente del Pliego de Condiciones.

Los factores de ponderación se evaluarán otorgando el puntaje de conformidad con los siguientes criterios:

Verificación Jurídica	Habilitante
Verificación Financiera	Habilitante
Verificación de requisitos técnicos	Habilitante
Oferta Económica	60 puntos
El proponente que ofrezca la entrega de ejemplares físicos de la Cartilla del Progra formativo transversal para institucionalidad sobre Mujer Rural	10 puntos
El proponente que ofrezca la entrega de ejemplares físicos del Protocolo de Atenci a Mujeres Rurales para el Acceso a la Justicia, a la Tierra y a Derechos Conexos	10 puntos
El proponente que ofrezca un profesional en derecho adicional al equipo mínimo requerido.	10 puntos
Incentivo a la Industria Nacional	10 puntos
Puntaje Total	**100**

A. Oferta económica: Anexo 13

	OFERTA ECONÓMICA	
Nombre del oferente	**Valor de la propuesta**	**Puntaje**
Fundación Forjando Futuros	$267.103.750	60 puntos
Proyectamos Colombia S.A.S	$281.397.032	58.6 puntos
Asesorías y Consultorías en Desarrollo Social Y	$275.758.000	59,8 puntos

Salud SAS - ASCODES SAS		
		Puntaje máximo: 60 puntos

B. Cartilla del programa formativo transversal para institucionalidad sobre Mujer rural. Anexo 12

Oferente	Criterios de ponderación	Puntaje Oferta
	Al proponente que ofrezca la entrega de ejemplares físicos de la Cartilla del Programa formativo transversal para institucionalidad sobre Mujer Rural, sin costo adicional para la entidad, se le asignará máximo diez (10) puntos, de conformidad con la siguiente escala: **No. de ejemplares** / **Puntaje** De 150 a 200 / 5 puntos De 201 a 300 / 10 puntos	
Fundación Forjando Futuros	500 ejemplares	10 puntos
Proyectamos Colombia S.A.S	300 ejemplares	10 puntos
Asesorías y Consultorías en Desarrollo Social Y Salud SAS - ASCODES SAS	202 ejemplares	10 puntos
		Puntaje máximo: 10 puntos

C. El protocolo de atención a mujeres rurales para el acceso a la Justicia, a la tierra y a los derechos conexos (Anexo No 12)

Oferente	Criterios de ponderación	Puntaje Oferta
	Al proponente que ofrezca la entrega de ejemplares físicos del Protocolo de Atención a Mujeres Rurales para el Acceso a la Justicia, a la Tierra y a Derechos Conexos, sin costo para la entidad, se le asignará máximo diez (10) puntos, de conformidad con la siguiente escala:	

	No. de ejemplares / **Puntaje** De 150 a 200 / 5 puntos De 201 a 300 / 10 puntos	
Fundación Forjando Futuros	500 ejemplares	10 puntos
Proyectamos Colombia S.A.S	300 ejemplares	10 puntos
Asesorías y Consultorías en Desarrollo Social Y Salud SAS - ASCODES SAS	202 ejemplares	10 puntos
		Puntaje máximo: 10 puntos

D. El proponente que ofrezca un profesional en derecho, adicional al equipo mínimo con el siguiente perfil - Anexo 9

Oferente	**Criterios de ponderación** **Perfil:** Profesional en derecho, con experiencia profesional de hasta dos (2) años en derecho de acceso a la tierra. El Ministerio de Justicia y del Derecho asignará máximo diez (10) puntos, de conformidad con la siguiente escala: **Experiencia** / **Puntaje** 1 año / 5 puntos 2 años / 10 puntos	**Puntaje Oferta**
Fundación Forjando Futuros	Julio César Cuastumal Madrid Abogado Universidad de Antioquia Aporta copia de diploma y tarjeta profesional Experiencia de 4 años y 5 meses en temas relacionados con el acceso a la tierra	10 puntos
Proyectamos Colombia S.A.S	Catalina Riveros Gómez Abogada Universidad de los Andes Experiencia de 3 años, 3 meses y 3 días en temas relacionados con el acceso a la tierra	10 puntos

Asesorías y Consultorías en Desarrollo Social Y Salud SAS - ASCODES SAS	Cesar augusto Londoño Álvarez Abogado universidad de Antioquia Experiencia de 3 años, 2 meses y 23 días en temas relacionados con acceso a la tierra	10 puntos
		Puntaje máximo: 10 puntos

E. Apoyo Industria Nacional (Anexo 10)

Oferente	**Criterios de ponderación** **De conformidad con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 816 de 2003 con el fin de estimular la oferta de bienes y servicios nacionales, se asignará 10 puntos al oferente que dentro de su propuesta involucre bienes y servicios nacionales**	**Se asignarán 5 puntos al oferente que dentro de su propuesta involucre bienes nacionales y extranjeros.**	**Puntaje**
Fundación Forjando Futuros	100%		10 Puntos
Proyectamos Colombia S.A.S	100%		10 Puntos
Asesorías y Consultorías en Desarrollo Social Y Salud SAS - ASCODES SAS	100%		10 puntos
			Puntaje máximo: 10 puntos

CONSOLIDADO

Proponente	**Puntaje**
Fundación Forjando Futuros	100 puntos
Proyectamos Colombia S.A.S	98,6 puntos
Asesorías y Consultorías en Desarrollo Social Y Salud SAS - ASCODES SAS	99,8 puntos

La justicia es de todos | Minjusticia

COMITÉ EVALUADOR

ESTEBAN JARAMILLO ARAMBURO
Evaluador técnico

TATIANA ROMERO ACEVEDO
Evaluador técnico

LISBELYS ILIANIS MOYA TAPIAS
Evaluador técnico

YULY CONSTANZA BENAVIDES MORA
Evaluador técnico